

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°05-2025

16 de abril de 2025

Estado del sistema de alerta: No activo¹

RESUMEN EJECUTIVO



ENFEN cambia el estado del "sistema de alerta ante El Niño costero" de "Vigilancia" a "No Activo" en la región Niño 1+2, debido a que es más probable que las condiciones cálidas débiles actuales se atenúen progresivamente, con una transición a la condición neutra durante mayo, manteniéndose así hasta diciembre de 2025.



En el Pacífico central (región Niño 3.4) es más probable que la condición neutra continúe hasta diciembre de 2025



Para el trimestre abril – junio de 2025, hay una mayor probabilidad de lluvias normales y sobre lo normal en la costa norte y la sierra noroccidental. No se descartan lluvias de ligera a moderada intensidad en lo que resta de abril en Tumbes y Piura.



En la región hidrográfica del Pacífico predominarán caudales muy sobre lo normal en abril, con una tendencia hacia condiciones normales en los meses siguientes. No se descarta la ocurrencia de crecidas repentinas, especialmente del río Tumbes.



Se espera el inicio de la primera temporada de pesca de la anchoveta stock norte centro, al haber concluido el proceso de desove de verano. Se prevé la disponibilidad de los recursos jurel, caballa y bonito a lo largo del litoral peruano, de acuerdo con su estacionalidad. Respecto al calamar gigante o pota, se prevé un incremento en los desembarques, manteniendo sus zonas de pesca.



https://doi.org/10.1002/joc.3513

Se recomienda a los tomadores de decisiones adoptar medidas correspondientes a la prevención y reducción del riesgo de desastre, durante el periodo de condiciones neutras. Asimismo, hacer seguimiento de los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales, para las acciones correspondientes. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del ENFEN, en base al análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas hasta la fecha, así como de los pronósticos de los modelos climáticos nacionales como internacionales, cambia el estado del "sistema de alerta ante El Niño costero" de "Vigilancia" a "No Activo" en la región Niño 1+2 (Figura 1), debido a que es más probable que las condiciones cálidas débiles² actuales se atenúen progresivamente, con una transición a la condición neutra durante mayo, manteniéndose así hasta diciembre de 2025 (Figura 2).

Por otro lado, en el Pacífico central (región Niño 3.4, Figura 1) es más probable que la condición neutra continúe hasta diciembre de 2025 (Figura 2)². Es importante considerar que la fiabilidad de los modelos climáticos mejora, en general, a partir de mayo o junio, una vez superada la barrera de predictibilidad³.

No activo: De acuerdo al sistema de alerta, esta condición corresponde a condiciones neutras o cuando la Comisión ENFEN espera que El Niño o La Niña costeros están próximos a finalizar (Nota Técnica ENFEN 02-2024; https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-02-2024-sistema-de-alerta-ante-el-nino-y-la-nina-costera/)

² Las condiciones mensuales se establecen en base al valor del ICEN. En el caso de la condición cálida débil, esta corresponde cuando el valor del ICEN es mayor a +0.5 (Nota Técnica ENFEN 01-2024; https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-definicion-operacional-de-los-eventos-el-nino-costero-y-la-nina-costera-en-el-peru/). Para el caso del Pacífico central, la condición neutra se considera cuando el valor del ONI es mayor que -0.5 y menor que +0.5 (https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis monitoring/ensostuff/ONI v5.php).

COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO "EL NIÑO" – ENFEN Decreto Supremo N° 007-2017-PRODUCE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Para el trimestre abril – junio⁴ de 2025, hay una mayor probabilidad de lluvias normales y sobre lo normal en la costa norte y la sierra noroccidental. No se descartan lluvias de ligera a moderada intensidad en lo que resta de abril en Tumbes y Piura. Asimismo, según el pronóstico hidrológico⁵, se prevé que en la región hidrográfica del Pacífico predominen caudales muy sobre lo normal en abril, con una tendencia hacia condiciones normales en los meses siguientes. No se descarta la ocurrencia de crecidas repentinas, especialmente del río Tumbes. En cuanto a la región hidrográfica del Titicaca, se anticipan caudales muy sobre lo normal, principalmente en abril y mayo, con una progresiva tendencia a la normalización en los meses posteriores, conforme a la estacionalidad.

En cuanto a los recursos pesqueros, se espera el inicio de la primera temporada de pesca de la anchoveta stock norte centro, al haber concluido el proceso de desove de verano. En el caso de las especies transzonales, se prevé la disponibilidad de los recursos jurel, caballa y bonito a lo largo del litoral peruano, de acuerdo con su estacionalidad. Con respecto al calamar gigante o pota, se prevé un incremento en los desembarques, manteniendo sus zonas de pesca.

Se recomienda a los tomadores de decisiones adoptar medidas correspondientes a la prevención y reducción del riesgo de desastre, durante el periodo de condiciones neutras. Asimismo, hacer seguimiento de los avisos meteorológicos⁶ y pronósticos estacionales⁷, para las acciones correspondientes. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del ENFEN continuará monitoreando la evolución de las condiciones oceánicas, atmosféricas y biológicas-pesqueras, y actualizando las perspectivas. La emisión del próximo Comunicado Oficial ordinario será el viernes 16 de mayo de 2025.

Para más información, consultar el Informe Técnico en el siguiente enlace:

https://enfen.imarpe.gob.pe/download/informe-tecnico-enfen-ano-11-n06-al-16-de-abril-de-2025/?wpdmdl=1932&refresh=68001908202f91744836872



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

⁷https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-climatico

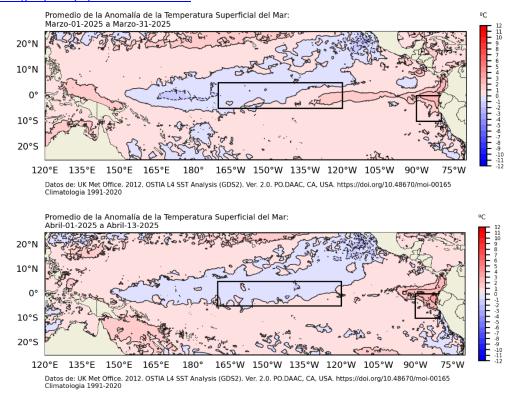
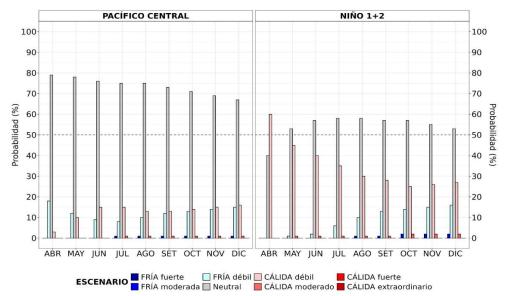


Figura 1. Distribución de las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico tropical y ubicación de las regiones Niño 3.4, en el centro del Pacífico, y Niño 1+2, frente a la costa peruana, delimitadas con recuadros de color negro. **Arriba**: promedio de las anomalías de la TSM en el Pacífico tropical para marzo 2025. A**bajo**; promedio de las anomalías de la TSM para el período 1 - 13 de abril de 2025. Fuente: OSTIA.

PROBABILIDADES MENSUALES DE LAS CONDICIONES CÁLIDAS, FRÍAS Y NEUTRAS



⁴https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02262SENA-58.pdf

⁵https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02694SENA-56.pdf

⁶https://www.senamhi.gob.pe/?&p=aviso-meteorologico

COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO "EL NIÑO" – ENFEN Decreto Supremo N° 007-2017-PRODUCE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Figura 2. Probabilidades mensuales de las condiciones cálidas, frías y neutra según el ONI para el Pacífico central (región Niño 3.4, barras de la izquierda) y probabilidades según el ICEN para el extremo del Pacífico oriental (región Niño 1+2, que abarca la zona norte y centro del mar peruano, barras de la derecha) de abril a diciembre de 2025, estimadas por el ENFEN.